



Pamplona a 30 de diciembre de 2005

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (en adelante, "**Caja Navarra**") de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Caja Navarra, a través de su Corporación Empresarial "Grupo Corporativo Empresarial Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.U", ha adquirido un total de 692.500 acciones de la Sociedad "ELECNOR, S.A" por un importe total de 9.002.500 Euros, lo que representa el 1,54 % del Capital Social de esta Compañía. A través de esta adquisición se incrementa la posición accionarial en el Grupo Elecnor hasta el 5,29%.

D. Jesús Alberto Pascual Sanz
Secretario Consejo Administración
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra